

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 44114
Nombre: Prácticas externas
Ciclo: Máster Universitario Oficial
Créditos ECTS: 13
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2187 - M.U. Psicogerontología	Facultat de Psicologia i Logopèdia	1	Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2187 - M.U. Psicogerontología	Prácticas externas	PRACTICAS EXTERNAS

COORDINACIÓN

ZACARES GONZALEZ JUAN JOSE

RESUMEN**CONOCIMIENTOS PREVIOS****RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS**COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

-

Conocer, aplicar e interpretar análisis de datos aplicados al estudio del envejecimiento.

Conocer los recursos y la organización del sistema de atención sociosanitaria a las personas mayores.

Desarrollar la capacidad de trabajo autónomo con capacidad autocrítica.



Desarrollar la capacidad para trabajar en grupo y solucionar problemas de forma cooperativa.

Desarrollar las habilidades en manejo de tecnologías de la información y comunicación.

Diseñar, desarrollar, supervisar y evaluar planes y programas de intervención y tratamiento psicogerontológico en función de la evaluación previa y de las variables individuales, sociales e institucionales.

Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con las personas mayores, familiares, cuidadores y demás profesionales implicados en la atención gerontológica.

Mostrar un sentido crítico razonable, curiosidad intelectual y capacidad de argumentación sobre problemas complejos.

Planificar, desarrollar y supervisar el proceso de evaluación psicogerontológica en los diferentes contextos y ámbitos de actuación.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Saber adecuar las actuaciones al marco legal y administrativo correspondiente y promover los cambios que se consideren necesarios para mejorar la atención a las personas mayores.

Saber aplicar las teorías sobre el envejecimiento en la conceptualización de los casos y situaciones concretos.

Saber aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problema a ámbitos nuevos o poco conocidos dentro de los contextos interdisciplinares relacionados con la Psicogerontología.

Saber asesorar e intervenir en el ámbito familiar de las personas mayores tanto sanas como enfermas.

Saber diseñar y desarrollar programas específicos relacionados con los trastornos psicológicos y los problemas sociales más frecuentes en personas mayores.

Saber diseñar y planificar programas de intervención ambiental y social que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

Saber elaborar informes y comunicar los resultados de las evaluaciones con diferentes propósitos y para diferentes destinatarios.



Saber identificar las implicaciones éticas de su actuación profesional y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología y demás profesiones afines, mostrando un compromiso ético y profesional en relación con las responsabilidades cívicas, sociales y globales.

Saber identificar y formular problemas de investigación en el contexto de su ejercicio profesional, y contribuir a su abordaje de acuerdo con los métodos, técnicas y procedimientos de investigación propios de las ciencias de la salud, sociales y del comportamiento.

Saber identificar y formular problemas de investigación y participar en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación en Psicogerontología.

Saber obtener, analizar y sintetizar información especializada.

Saber planificar y desarrollar programas de intervención seleccionando los objetivos, los procedimientos y los instrumentos más apropiados en función de las características del problema y del contexto.

Ser capaz de interpretar los resultados de una evaluación y de hacer un diagnóstico sobre las personas y/o situaciones evaluadas.

Ser capaz de planificar y desarrollar una evaluación utilizando los instrumentos y técnicas más convenientes.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. 1. Evaluación y diagnóstico cognitivo, personal, social y funcional de los mayores.

- 1.1. Evaluación de las funciones cognitivas.
- 1.2. Evaluación del estado afectivo
- 1.3. Evaluación de integración social y redes de apoyo
- 1.4. Evaluación de la autonomía funcional y dependencia

2. Intervención y tratamiento personal, social y ambiental.

- 2.1. Programas de intervención cognitiva: percepción, atención, memoria, reminiscencia, lenguaje, funciones ejecutivas, psicomotriz.
- 2.2. Programas de intervención funcional y ocupacional, habilidades básicas, instrumentales y avanzadas.
- 2.3. Programas de intervención en los problemas de conducta y afectivos
- 2.3. Programas de integración social y comunitaria.
- 2.4. Intervención en el ambiente físico, el propio centro y el domicilio.

- 3.1. Orientación a cuidadores y familiares.



3. Orientación y formación familiar e institucional.

3.1. Orientación a cuidadores y familiares.3.2. Programas de atención a cuidadores familiares e institucionales: manejo de estrés, reestructuración cognitiva, manejo de conflictos, etc.

3.3. Orientación, formación y asistencia psicológica para trabajadores del centro

4. Dirección y gestión de los recursos materiales y humanos

4.1. La organización y dirección de los centros.

4.2. El trabajo en el equipo interdisciplinar.

4.3. Recursos socio-sanitarios estatales, autonómicos y locales.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia al centro de prácticas	0,00
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización de las prácticas	0,00
Total horas	0,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de informes complementarios	0,00
Preparación de la memoria y evaluación de las prácticas	0,00
Total horas	0,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La memoria final de las prácticas externas recogerá la experiencia del trabajo profesional realizado y constará de los siguientes apartados:

A. Trabajo realizado por el estudiante.

Breve descripción del centro de prácticas y justificación si es necesario del horario de prácticas del estudiante

Programa, proyecto o áreas de trabajo donde se ha intervenido y descripción de las actividades realizadas habitualmente, señalando el nivel de responsabilidad asumido en su desarrollo.



Valoración del estudiante sobre el trabajo realizado y las condiciones de realización, la metodología utilizada, los recursos del centro y las facilidades o dificultades para acceder a ellos. Se puede incluir también la propia autoevaluación del estudiante respecto a las actitudes, relaciones con los usuarios, autonomía, iniciativa y esfuerzo mostrados durante su trabajo en el centro de prácticas.

B. Reflexión sobre el papel del psicólogo en el contexto de prácticas

El estudiante deba añadir junto a la descripción de las actividades realizadas una reflexión propia sobre el trabajo del psicólogo en el ámbito de la gerontología en general y del área particular en la que ha llevado a cabo sus actividades profesionales: dificultades y alicientes del trabajo con personas mayores, el rol y la imagen del psicólogo ante los usuarios y ante los demás profesionales, sus posibilidades de actuación, limitaciones y problemas en su actividad profesional así como sus propuestas y reflexiones para la mejora si fuera el caso.

C. Anexos

Documentos complementarios vinculados a la realización del Practicum (certificaciones, escritos oficiales, protocolos de funcionamiento, etc.)

Formato del Informe de Practicum:

El trabajo tendrá una extensión máxima de 10 páginas con letra Times New Roman tamaño 12, sin contar los anexos complementarios. Para la redacción se seguirán las normas de la APA. El Informe de Practicum se podrá presentar bien en formato electrónico, bien en formato papel, previo acuerdo del estudiante con su tutor/a interno/a. Se entregarán dos copias, una al tutor externo y otra al tutor académico y de manera separada al trabajo fin de máster. En cualquier caso se deberá facilitar a la dirección del máster una copia del Informe de Practicum en formato electrónico para el archivo general del máster.

EVALUACIÓN

La calificación final en la materia de "Prácticas externas" será el resultado de las siguientes valoraciones:

- Evaluación del tutor/a del centro de prácticas: 70%
- Informe de Practicum y trabajo realizado por el estudiante evaluados por el tutor académico: 30%

BIBLIOGRAFÍA